



ACTA Nº 33 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRECE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021, 2022 Y 2023. DE LAS TRECE PLAZAS QUE SE CONVOCAN, NUEVE SE ASIGNAN EN TURNO LIBRE Y CUATRO SE RESERVAN AL TURNO DE MOVILIDAD.

En Mutxamel, siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre de 2023, se reúne por Videoconferencia, el Tribunal Calificador de las pruebas de selección para la provisión en propiedad de trece plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, 2022 y 2023 (nueve de turno libre y cuatro de turno de movilidad), siendo los siguientes:

PRESIDENTE:

D. Carlos Pomares Ramón

VOCALES:

- D. Antonio de Arriba Muñoz
- Dña. Cristina Montoya Barragán
- D. José Antonio Cano Martínez

SECRETARIA:

Dña. Helena López Martínez

Reunido el tribunal arriba indicado, se da cuenta del oficio remitido desde el Área de Recursos Humanos que dice:

“Resultando que, según lo establecido en el artículo 61.8 de la Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público “Los órganos de selección no podrán proponer el acceso a la condición de funcionario de un número superior de aprobados al de plazas convocadas, excepto cuando así lo prevea la propia convocatoria.

No obstante lo anterior, siempre que los órganos de selección hayan propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de los aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionarios de carrera.”

Firma 2 de 2	21/11/2023
Carlos Pomares Ramón	
Firma 1 de 2	20/11/2023
Helena López Martínez	

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	0a9fc186c5f44f279cbbc4fc1312788f001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

Por ello se notifica al Presidente del Órgano de selección a fin de que formulen propuesta de lista complementaria para efectuar los nombramientos que surjan con el fin de asegurar la cobertura de las plazas ofertadas y/o aquellas que pudieran acumularse.”

El tribunal, a la vista del oficio remitido por RRHH, efectúa la propuesta de lista complementaria para efectuar futuros nombramientos que deban realizar de acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento:

FRANCISCO JOSE CASTRO MERINO
ADRIAN MARTINEZ HURTADO
ADRIAN ROMERO MONTESINOS
JONATHAN MOISES DE PASQUALE JIMENEZ
JOSE MARIA AVILA RIOS
ALEJANDRO SANZ MARTIN
MARIANO ALBERTO SABAN SAN EMETERIO
JAVIER SANCHEZ CARBONELL
VICENTE ALEMAN GARBERI
FRANCISCO JOSE NAVARRO MILLAN
JORGE GARCIA GARCIA
ALEXANDER NAVARRO RUBIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 11:10 horas, extendiéndose la presente acta que firman los miembros del tribunal y la Secretaria del Tribunal, que doy fe.

PRESIDENTE
Carlos Pomares Ramón

LA SECRETARIA
Helena López Martínez

VOCAL
José Antonio Cano Martínez

VOCAL
Antonio de Arriba Muñoz

VOCAL
Cristina Montoya Barragán

(Documento firmado electrónicamente)

Firma 2 de 2
Carlos Pomares Ramón
21/11/2023

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
20/11/2023



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	0a9fc186c5f44f279cbbc4fc1312788f001
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





Firma 1 de 2	Helena López Martínez	20/11/2023	Firma 2 de 2	Carlos Pomares Ramón	21/11/2023
--------------	-----------------------	------------	--------------	----------------------	------------

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	0a9fc186c5f44f279cbbc4fc1312788f001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original		